

Este Ayuntamiento, al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024.

PUNTO Nº 4.- DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024.-

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció el Dictamen de la Comisión de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación, de fecha 23 de mayo de 2024, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“En relación con este asunto, la Comisión del Pleno conoció la Propuesta referenciada de 16 de mayo de 2024 CSV dS39u53vODD+5/X+S1b1Jg==

URL de Verificación:

<https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dS39u53vODD+5/X+S1b1Jg==>

“La Ilustrísima Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2024, dio su aprobación a la Propuesta presentada por el Concejales Delegado de Economía y Hacienda proponiendo cambio de finalidad en los proyectos 2019241001, “Campo de fútbol de Guadalmar”, por importe de 1.066.353,42 €; y proyecto 20212410003 “Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1” por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 “Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 € y, cambio de finalidad en el proyecto 20232410001 “Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 “Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros” por el mismo importe.

Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero. - Aprobar el **II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024**, desistiendo de los proyectos: 2019241001, “Campo de fútbol de Guadalmar”, por importe de 1.066.353,42 €; y 20212410003 “Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1” por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 “Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 € y desistiendo asimismo del proyecto 20232410001 “Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 “Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros” por el mismo importe.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

VOTACIÓN

Código Seguro De Verificación	fWVOMimTKft4Vv9QWBN/gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Elena Garcia Aviles	Firmado	03/06/2024 12:36:14
	Carlos López Jiménez	Firmado	03/06/2024 10:35:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fWVOMimTKft4Vv9QWBN/gQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Secretaría General del Pleno

La Comisión del Pleno acordó dictaminar favorablemente la anterior Propuesta con los votos **a favor (6)** de los representantes del Grupo Municipal Popular y las **abstenciones (5)** de los representantes del Grupo Municipal Socialista (3), de la representante del Grupo Municipal VOX (1) y de la representante del Grupo Municipal Con Málaga (1).

PROPUESTA AL PLENO

Consecuentemente con el resultado de la votación, proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar el II Expediente de Cambio de Finalidad de Proyecto de Inversión del Área de Deportes en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2024, desistiendo de los proyectos: 2019241001, "Campo de fútbol de Guadalmar", por importe de 1.066.353,42 €; y 20212410003 "Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1" por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 "Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 y desistiendo asimismo del proyecto 20232410001 "Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 "Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros" por el mismo importe.

SEGUNDO.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación."

VOTACIÓN

El resultado de la votación fue el siguiente:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por 17 votos a favor (del Grupo Municipal Popular) y 14 abstenciones (10 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal Vox y 2 del Grupo Municipal Con Málaga), dio su aprobación al Dictamen cuyo texto ha sido transcrito y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en el mismo propuestos.

A la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno
Carlos López Jiménez

Código Seguro De Verificación	fwVOMimTKft4Vv9QWBN/gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Elena Garcia Aviles	Firmado	03/06/2024 12:36:14
	Carlos López Jiménez	Firmado	03/06/2024 10:35:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fwVOMimTKft4Vv9QWBN/gQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS,
COMERCIO Y CONTRATACIÓN**

Sesión Ordinaria 06/24 de 23 de mayo de 2024

**PUNTO Nº 04.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA PARA LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO EXPEDIENTE
DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL
ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024.**

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

En relación con este asunto, la Comisión del Pleno conoció la Propuesta referenciada de 16 de mayo de 2024 CSV dS39u53vODD+5/X+Slb1Jg==

URL de Verificación: <https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dS39u53vODD+5/X+Slb1Jg==>

“La Ilustrísima Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2024, dio su aprobación a la Propuesta presentada por el Concejel Delegado de Economía y Hacienda proponiendo cambio de finalidad en los proyectos 2019241001, “Campo de fútbol de Guadalmar”, por importe de 1.066.353,42 €; y proyecto 20212410003 “Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1” por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 “Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 € y, cambio de finalidad en el proyecto 20232410001 “Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 “Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros” por el mismo importe.

Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero. - Aprobar el **II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024**, desistiendo de los proyectos: 2019241001, “Campo de fútbol de Guadalmar”, por importe de 1.066.353,42 €; y 20212410003 “Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1” por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 “Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 y desistiendo asimismo del proyecto 20232410001 “Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 “Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros” por el mismo importe.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

VOTACIÓN

La Comisión del Pleno acordó dictaminar favorablemente la anterior Propuesta con los votos **a favor (6)** de los representantes del Grupo Municipal Popular y las **abstenciones (5)** de los representantes del Grupo Municipal Socialista (3), de la

Dictamen punto nº 04

1

Código Seguro De Verificación	k8xZk165koSyVGGW8/MbWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	24/05/2024 12:10:34
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	24/05/2024 11:53:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k8xZk165koSyVGGW8/MbWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



representante del Grupo Municipal VOX (1) y de la representante del Grupo Municipal Con Málaga (1).

PROPUESTA AL PLENO

Consecuentemente con el resultado de la votación, proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar el II Expediente de Cambio de Finalidad de Proyecto de Inversión del Área de Deportes en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2024, desistiendo de los proyectos: 2019241001, "Campo de fútbol de Guadalmar", por importe de 1.066.353,42 €; y 20212410003 "Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1" por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 "Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 y desistiendo asimismo del proyecto 20232410001 "Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 "Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros" por el mismo importe.

SEGUNDO.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN, por Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 11 de julio de 2023 (BOP de Málaga nº 150 de fecha 07 de agosto de 2023)

Fdo.: Miguel Ángel Carrasco Crujera

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Carlos María Conde O'Donnell

Dictamen punto nº 04

2

Código Seguro De Verificación	k8xZk165koSyVGGW8/MbWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	24/05/2024 12:10:34	
Observaciones	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	24/05/2024 11:53:13	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k8xZk165koSyVGGW8/MbWA==	Página	2/2	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



II EXPEDIENTE CAMBIO DE FINALIDAD ÁREA DE DEPORTES

INDICE

* Índice y Anexo I: Concluso CSV: Im6Y8svslxbIFHSn6Nvn6Q==	1-2
* Índice y Anexo I: Concluso CSV: 9280oxToz97DFZjYSS60cA==	3-4
Solicitud de cambio de finalidad * CSV: 78POd2vNI81Y29n5KSdXJA== a VliPiykXd1shq6LzXY9j4A==	5-9
Informe propuesta cambio de finalidad * CSV: De ApDA+3hcDxMt2wZeff6H9w== a u0nBhi39OpwUtStjGCnL+Q==	10-13
Informe de Gestión Financiera * CSV: tCqAyVI/uplFiOnh9zgagA== A eOWu6kxEUBD3ks+F5G5eeQ==	14-15
* Sicalwin	16-20
* Solicitud Informe Intervención CSV: 6IQHWxW2uL0XV6Nwn+YdVw==	21
* Informe de Intervención CSV: a4kcTT2nXKfFIjvnhhj2A==	22
* Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda a la Itma. Junta de Gobierno Local, proponiendo la aprobación del proyecto II Expediente de Cambio de Finalidad CSV: MldAIMR7CigITdKfyRYL6A==	23
* Anexo II Urgencia CSV: kDBQePPFQvTqvjuNbVckvw==	24-25
* Acuerdo de la Itma. Junta de Gobierno Local CSV: kamTezCS7uSnqGt/tCP0MA==	26
* Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda al Excmo. Ayuntamiento Pleno, proponiendo la aprobación del II Expediente de Cambio de Finalidad del Presupuesto 2024. CSV: dS39u53vODD+5/X+Slb1Jg==	27



ANEXO I

INFORME EXPEDIENTE CONCLUSO

D. Juan Carlos Sondermeyer Martín, responsable de la tramitación del expediente del **II Expediente de Cambio de Finalidad de Inversión del Área de Deportes del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.1 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, informa que el mismo se halla concluido en todos sus trámites, y que se presenta con arreglo a lo establecido en los artículos 70 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 164 del citado Reglamento.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	Im6Y8svslxbIFHSn6Nvn6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	16/05/2024 14:25:26
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Im6Y8svslxbIFHSn6Nvn6Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





II EXPEDIENTE CAMBIO DE FINALIDAD ÁREA DE DEPORTES

INDICE

* Índice y Anexo I: Concluso 9280oxToz97DFZjYSS60cA==	1-2
* Solicitud de cambio de finalidad 78POd2vNI81Y29n5KSdXJA== VliPiykXd1shq6LzXY9j4A==	3-7
* Informe propuesta cambio de finalidad CSV: De ApDA+3hcDxMt2wZeff6H9w== a u0nBhi39OpwUtStjGCnL+Q==	8-11
* Informe de Gestión Financiera tCqAyVI/uplFiOnh9zgagA== eOWu6kxEUBD3ks+F5G5eeQ==	12-13
* Sicalwin	14-18
* Solicitud Informe Intervención CSV: 6IQHWxW2uL0XV6Nwn+YdVw==	19
* Informe de Intervención CSV: a4kcTT2nXKfFIJyvnhhj2A==	20
* Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda a la Iltma. Junta de Gobierno Local, proponiendo la aprobación del proyecto II Expediente de Cambio de Finalidad CSV: MldAIMR7CiglTdkfyRYL6A==	21



ANEXO I

INFORME EXPEDIENTE CONCLUSO

Don Juan Carlos Sondermeyer Martín, responsable de la tramitación del expediente de **Proyecto del II Expediente Cambio de Finalidad de inversión del Área de Deportes del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.1 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, informa que el mismo se halla concluido en todos sus trámites, y que se presenta con arreglo a lo establecido en los artículos 70 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 164 del citado Reglamento.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	6zQKRAXz++kuGvV01zDB7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	13/05/2024 12:01:23
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6zQKRAXz++kuGvV01zDB7A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sr. D. Carlos María Conde O'Donnell
Tte. de Alcalde Delegado Área de Economía, Hacienda,
Gestión de Fondos de la Unión Europea y Coordinación de Distritos

Estimado compañero:

Se ha realizado estudio de los proyectos de inversión, que tiene asignado para su ejecución esta Área de Deportes, y se ha procedido al ajuste de sus créditos a la ejecución real dentro del ejercicio presupuestario 2024.

1.- A tal efecto, se detallan a continuación los proyectos y los importes de saldo disponible en el que se ha decidido cambio de finalidad:

- Dar de baja:

Nº Proyecto	Denominación	Partida	Importe
2021/2/41000/3	Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones. Lote 1	41 3429 63200 4550	235.784,36

Con respecto al proyecto 2021/2/41000/3, no se inició su contratación en el ejercicio 2023 desistiendo ayuda europea, una vez incorporado los créditos correspondiente a la financiación municipal se pretende disponer de dichos créditos para el mantenimiento del plan de mejora de eficiencia energética en la red de pabellones polideportivos cubiertos de gestión directa.

- Y desistir parcialmente:

Nº Proyecto	Denominación	Partida	Importe
2019/2/4100/1	Campo de Fútbol Guadalmar	41 3429 63200 4550	1.066.353,42

Con respecto al proyecto 2019/2/4100/1, el contrato de las obras se licitó y, tras la propuesta de adjudicación, no se formalizó el contrato quedando desierto.

El plan plurianual del citado proyecto de gasto es :

Añualidad	2024	2025	2026	SUMA
Importe	1.283.098,17	1.066.353,42	868.951,51	3.218.403,10

Del mismo se desprende que para el presente ejercicio se dispone de un saldo de 1.283.098,17€.

Previa a la nueva licitación, del mencionado contrato de obras, se deberá revisar el proyecto técnico con la actualización, entre otros, de su precio.

Código Seguro De Verificación	78POd2vN181Y29n5KSdXJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Borja Vivas Jiménez	Firmado	30/04/2024 18:00:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/78POd2vN181Y29n5KSdXJA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tras una primera estimación económica, el precio de las obras de mejora del campo de fútbol asciende a 2.152.049,68€.

Considerando como fecha estimada del inicio de las obras el 1 de noviembre de 2024, restan 2 meses como periodo de ejecución. Para este periodo se estima el gasto de 216.744,75€ como saldo suficiente para atender la anualidad 2024. El resto de la financiación está prevista con su deslizamiento en el Plan Plurianual de la inversión total de la actuación quedando:

Anualidad	2024	2025	2026	SUMA
Importe	216.744,75	1.066.353,42	868.951,51	2.152.049,68

Por consiguiente, se puede disponer de 1.066.353,42€ para atender peticiones de arreglos y mejoras en pistas polideportivas campos de fútbol y pistas deportivas.

2.- Los créditos se destinarán para:

Descripción	Importe	Partida
2.1.- Arreglos y mejoras en la pista deportiva Manuel Gorria	134.938,16	41 3429 63200 4550
2.2.- Arreglos y mejoras pistas en Campo fútbol los Prados	468.736,62	41 3429 63200 4550
2.3.- Arreglos y mejoras en Pista Guadiaro	118.106,29	41 3429 63200 4550
2.4.- Arreglos cerramiento acústico la Mosca	16.374,99	41 3429 63200 4550
2.5.-Arreglos campo de futbol albero Malaka	73.284,19	41 3429 63200 4550
2.6.-Arreglos pistas deportiva Horacio Quiroga	18.511,75	41 3429 63200 4550
2.7.-Arreglos y mejoras en pista Parque Litoral	51.329,93	41 3429 63200 4550
2.8.-Arreglos instalaciones ACS campo de fútbol Churriana y Andersen	31.903,57	41 3429 63200 4550
2.9.-Arreglos en campo de fútbol Portada Alta y Romeral	37.935,39	41 3429 63200 4550
2.10.-Arreglos urgentes en el campo de fútbol Olímpica Victoriana	58.719,82	41 3429 63200 4550
2.11.- Mejora eficiencia energética de futbol municipales	282.941,23	41 3429 63200 4550
2.12 .-Arreglos de campos de fútbol Municipales	9.355,84	41 3429 63200 4550
TOTAL	1.302.137,78	

Sobre lo expuesto, se concluye que existe saldos disponibles por importe de 1.302.137,78€, y que se podría asignar para otras actuaciones previstas por el Área de Deporte, dotándose dichos saldos al proyecto y por el importe que a continuación se detallan:

Nº Proyecto	Denominación	Partida	Importe
2021/2/41000/14	Arreglos y mejoras en instalaciones Deportivas Y pabellones	41 3429 63200 4550	1.302.137,78

Código Seguro De Verificación	78POd2vN181Y29n5KSdXJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Borja Vivas Jiménez	Firmado	30/04/2024 18:00:42	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/78POd2vN181Y29n5KSdXJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3- Dichas bajas y desistimiento parcial se realiza para atender la realización de gastos no demorables, para los que no existen créditos a nivel de vinculación y sin perturbación del servicio.

4.- La financiación será la que tenían los proyectos de gastos que se han desistido.

Es cuanto se ha de informar, no obstante será el órgano competente quien decida lo más conveniente a los intereses municipales.

Se adjunta informe de los responsables de dichos proyectos de gastos

En la confianza de tu atención, recibe un cordial saludo.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado del Área de Deporte
Fdo. : Borja Vivas Jiménez

Código Seguro De Verificación	78POd2vN181Y29n5KSdXJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Borja Vivas Jiménez	Firmado	30/04/2024 18:00:42	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/78POd2vN181Y29n5KSdXJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sr. D. Carlos María Conde O'Donnell
Tte. de Alcalde Delegado Área de Economía, Hacienda,
Gestión de Fondos de la Unión Europea y Coordinación de Distritos

Estimado compañero:

Se ha realizado estudio de los proyectos de inversión, que tiene asignado para su ejecución esta Área de Deportes, y se ha procedido al ajuste de sus créditos a la ejecución real dentro del ejercicio presupuestario 2024.

1.- A tal efecto, se detallan a continuación el proyecto de gasto que proponemos para cambio de finalidad:

- Desistir parcialmente :

Nº Proyecto	Denominación	Partida	Importe
2023/2/41000/1	Suministro parque deportivo Street Workout.Teatinos	41 3429 60900 4550	134.645,53

Con respecto al proyecto 2023/2/41000/1 dichos créditos estaban destinados para atender la adquisición de elementos deportivos para el Parque Deportivo Street Workout Teatinos y finalmente los acometió Gerencia Municipal de Urbanismo, por lo que se puede disponer del saldo que tiene el proyecto por importe de 150.000,00€, y destinar la cantidad de 134.645,56€ para atender peticiones de nuevos espacios destinados a parques deportivos Street Workout en los distintos distritos municipales.

2.- Los créditos se destinaran para:

Descripción	Importe	Partida
2.1.- Workout 07-Plaza del Patrocinio –Zurbarán	35.188,94	41 3429 60900 4550
2.2.- Workout 03- Cerrado Calderón	84.506,59	41 3429 60900 4550
2.3.- Workout 14- Parque San Rafael	14.950,00	41 3429 60900 4550

3.- A continuación se detalla denominación del proyecto, partida e importe:

Denominación	Partida	Importe
Suministro Parques Deportivos Street Wokout y otros	41 3429 60900 4550	134.645,53

4.- Dicho desistimiento parcial se realiza para atender la realización de gastos no demorables, para los que no existen créditos a nivel de vinculación y sin perturbación del servicio.

Código Seguro De Verificación	VliPiykXd1shq6LzXY9j4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Borja Vivas Jiménez	Firmado	30/04/2024 18:00:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VliPiykXd1shq6LzXY9j4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.- La financiación será la que tenían los proyectos de gastos que se han desistido.

Es cuanto se ha de informar, no obstante será el órgano competente quien decida lo más conveniente a los intereses municipales.

Se adjunta informe de los responsables de dichos proyectos de gastos

En la confianza de tu atención, recibe un cordial saludo.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado del Área de Deporte
Fdo. : Borja Vivas Jiménez

Código Seguro De Verificación	VliPiykXdlshq6LzXY9j4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Borja Vivas Jiménez	Firmado	30/04/2024 18:00:40	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VliPiykXdlshq6LzXY9j4A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Expte: 2023/18
Apartado: 05
Referencia: 20240430

INFORME PROPUESTA

Asunto. **Propuesta de Cambio de finalidad . Proyecto 2021/2/41000/3**

Antecedentes.

Mejora de la eficiencia energética y de reforma de la iluminación de 27 instalaciones deportivas: lote 1. Proyecto de gasto 2021/2/41000/3.

Dando prioridad a la contratación y ejecución de los contrato de los lotes 2 y 3, el Área de Deporte renunció a la subvención de IDAE al proyectos singular de entidad local que favorece el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (expediente FEDER-EELL-2020-005604).

Informe

1 Mejora de la eficiencia energética y de reforma de la iluminación de 27 instalaciones deportivas: lote 1. Proyecto de gasto 2021/2/41000/3.

Manteniendo el Plan de mejora de eficiencia energética en la red de pabellones polideportivos cubiertos de gestión directa, desde el equipo directivo del Área se propone la modificación de la finalidad de estos créditos para su ejecución sin líneas de subvención.

2.- Se propone el siguiente **cambio de finalidad** de los créditos:

- Partidas de origen que minoran:

Nº PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTES
2021/2/41000/3	41 3429 63200 4550	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 27 INSTALACIONES DEPORTIVAS: LOTE 1	235.784,36
TOTAL			235.784,36

- Partida de destino que aumenta:

Nº PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTES
2021/2/41000/14	41 3429 63200 4550	PLAN MUNICIPAL ARREGLOS Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PABELLONES	235.784,36

Esta petición de modificación y cambio de finalidad presupuestaria no perturba, ni afecta, el normal funcionamiento del Área.

Durante el pasado ejercicio 2023 y el corriente se han recibido numerosas peticiones de arreglos y mejoras en pistas polideportivas (Horacio Quiroga, Guadiaro, Parque Litoral, Manuel Gorria, etc.) y campos de fútbol (Los Prados, Alfredo Viñolo, Mortadelo, Portada Alta, Romeral, Olímpica Victoriana, La Mosca, etc.) junto a la continuación del plan de homogenización de pistas deportivas de acceso libre y la mejora de la eficiencia energética. Para estas actuaciones se dispone de los estudios técnicos. Se detalla actuaciones en el Anexo que se adjunta.

Málaga, al día de la fecha.

- Alberto Roldán Martín, Jefe de la Sección de Instalaciones Deportivas Externas.
- Daniel Pérez Martínez, manifestando su V.B., en calidad de Director General de Deporte.

➤ **Sección de Contabilidad y Presupuesto del Área de Deporte.**

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	apD4+3hcDxMt2wZeff6H9w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Pérez Martínez	Alberto Roldán Martín	Firmado	02/05/2024 12:09:09
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/apD4+3hcDxMt2wZeff6H9w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Expte: 2023/18
Apartado: 05
Referencia: 20240430

INFORME PROPUESTA

Asunto. **Propuesta de Cambio de finalidad. Proyecto 2019/2/4100/1**

Antecedentes.

Campo de fútbol Guadalimar. Proyecto de gasto 2019/2/4100/1.

Desde el Área de Deporte se impulsó la contratación de las obras (lote 1) y servicio de dirección facultativa (lotes 2, 3 y 4) del proyecto reformado para la remodelación de las instalaciones deportivas pertenecientes al plan municipal de dotación integral de césped artificial de la ciudad de Málaga. Fase II campo de futbol "Guadalimar" (expediente nº. 38/21).

Se declaró desierto el expediente 38/21 Lote 1 al haberse retirado todas las ofertas presentadas al mismo (Resolución con CSV: LYDMY1WMDKKQL1XKDC4DFJHY1).

La contratación de los lotes 2, 3 y 4 estaba condicionada a la adjudicación del contrato principal de obra (lote 1). Por ello, se desistió de los mencionados contratos para los lotes 2, 3 y 4 (de servicio) por imposibilidad de ejecución de los mismos al estar vinculados al contrato principal de obra (lote 1).

Informe

Cambio de finalidad.

1.- Campo de fútbol Guadalimar. Proyecto de gasto 2019/2/4100/1.

La actuación está financiada mediante la aplicación presupuestaria 41/3429/63200/4550 proyecto 2019/2/4100/1 con el siguiente Plan Plurianual:

Anualidad	2024	2025	2026	SUMA
Importe	1.283.098,17	1.066.353,42	868.951,51	3.218.403,10

Del mismo se desprende que para el presente ejercicio se dispone del saldo de 1.283.098,17€.

Previa a la nueva licitación, del mencionado contrato de obras, se deberá revisar el proyecto técnico con la actualización, entre otros, de su precio.

Tras una primera estimación económica, el precio de las obras de mejora del campo de fútbol asciende a 2.152.049,68€.

Considerando como fecha estimada del inicio de las obras el 1 de noviembre de 2024, restan 2 meses como periodo de ejecución. Para este periodo se estima el gasto de 216.744,75€ como saldo suficiente para atender la anualidad 2024. El resto de la financiación está prevista con su deslizamiento en el Plan Plurianual de la inversión total de la actuación quedando:

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu



Código Seguro De Verificación	hh3+HYtUXkUKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Pérez Martínez	Firmado	02/05/2024 12:09:10
	Alberto Roldán Martín	Firmado	02/05/2024 09:46:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hh3+HYtUXkUKb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Anualidad	2024	2025	2026	SUMA
Importe	216.744,75	1.066.353,42	868.951,51	2.152.049,68

Por consiguiente, resta disponible, en el presente ejercicio, el saldo de 1.066.353,42€.

2.- Se propone el siguiente **cambio de finalidad** de los créditos:

- Partidas de origen que minoran:

Nº PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTES
2019/2/4100/1	41 3429 63200 4550	CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR	1.066.353,42
TOTAL			1.066.353,42

- Partida de destino que aumenta:

Nº PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTES
2021/2/41000/14	41 3429 63200 4550	PLAN MUNICIPAL ARREGLOS Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PABELLONES	1.066.353,42

Durante el pasado ejercicio 2023 y el corriente se han recibido numerosas peticiones de arreglos y mejoras en pistas polideportivas (Horacio Quiroga, Guadiaro, Parque Litoral, Manuel Gorriá, etc.) y campos de fútbol (Los Prados, Alfredo Viñolo, Mortadelo, Portada Alta, Romeral, Olímpica Victoriana, La Mosca, etc.) junto a la continuación del plan de homogenización de pistas deportivas de acceso libre y la mejora de la eficiencia energética. Para estas actuaciones se dispone de los estudios técnicos. Se detalla actuaciones en el Anexo que se adjunta .

Esta petición de cambio de finalidad presupuestaria no perturba, ni afecta, el normal funcionamiento del Área. Málaga, al día de la fecha.

- Alberto Roldán Martín, Jefe de la Sección de Instalaciones Deportivas Externas.
- Daniel Pérez Martínez, manifestando su V.B., en calidad de Director General de Deporte.

➤ **Sección de Contabilidad y Presupuesto del Área de Deporte.**

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	hh3+HYtUXkUKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Pérez Martínez	Firmado	02/05/2024 12:09:10
	Alberto Roldán Martín	Firmado	02/05/2024 09:46:52
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hh3+HYtUXkUKb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





INFORME: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

Por medio del presente se propone que los créditos asignados para el “**Suministro de Parque Deportivo Stret Workout Teatinos**”, Proyecto 2023/2/41000/1, partida 41 3429 60900 4550, que ha sido ejecutado en su totalidad por la Gerencia Municipal de Urbanismo, sean desafectados y asignar los mismos para atender peticiones de nuevos espacios deportivos destinados a workout y peticiones de arreglos y mejoras en pistas deportivas y campos de fútbol.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Málaga, a la fecha de firma electrónica
Carlos A. Hernández Ferreira
JEFE DE SECCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. BORJA VIVAS JIMÉNEZ.
CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE DEPORTE DEL EXCMO. AYTO. MALAGA.



Código Seguro De Verificación	u0nBhi39OpwUtStjGCnL+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Alexandre Hernández Ferreira	Firmado	30/04/2024 13:29:31
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/u0nBhi39OpwUtStjGCnL+Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Tesorería Municipal
Servicio Gestión Financiera

Según lo dispuesto en la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2024 y a requerimiento del Servicio de Presupuestos, para la tramitación de un expediente de cambio de finalidad de los proyectos 20212410003 y 2019241001 del Área de Deporte, por importe total de 1.302.137,78.-€, con destino al proyecto 202124100014, la funcionaria que suscribe informa lo siguiente:

Aplicación presupuestaria	Proyecto contable municipal	Denominación	Crédito definitivo anualidad 2024	Aprobación anualidad 2024	Financiación	Importe cambio finalidad	Saldo de crédito disponible para cambio de finalidad
41 3429 63200 4550	2021 2 41000 3	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACION	235.784,36	IV Expte. de Incorporación de Remanentes de Crédito al 2024	Caixabank 2021 BBVA 2023	235.784,36	235.784,36
41 3429 63200 4550	2019 2 4100 1	CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR. CHURRIANA	1.283.098,17	V Expte. de Incorporación de Remanentes de Crédito al 2024	Cajasur 2019 Cajamar 2022	1.066.353,42	1.283.098,17
1.302.137,78							

Las entidades financieras con las que se encuentran formalizados los préstamos que intervienen en el expediente, no tienen inconveniente en que dicho importe se destine a otra inversión diferente a la inicialmente prevista, y así consta en el clausulado del contrato de cada préstamo.

Málaga, a fecha de firma electrónica.

Mª Isabel Conejo Rueda
Jefa de Servicio de Gestión Financiera

Conforme:

Mª Dolores Turanzas Romero
Tesorera Municipal.

SERVICIO DE PRESUPUESTOS.

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	tCqAyVl/uplFiOnh9zzgagA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Turanzas Romero	Firmado	02/05/2024 12:26:52	
Observaciones	María Isabel Conejo Rueda	Firmado	02/05/2024 12:15:05	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tCqAyVl/uplFiOnh9zzgagA==	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Según lo dispuesto en la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2024 y a requerimiento del Servicio de Presupuestos, para la tramitación de un expediente de cambio de finalidad del proyecto 20232410001 del Área de Deporte, por importe total de 134.645,53.-€, con destino a un nuevo proyecto pendiente de apertura denominado “Suministro Parques Deportivos Street Workout y otros”, la funcionaria que suscribe informa lo siguiente:

Aplicación presupuestaria	Proyecto contable municipal	Denominación	Crédito definitivo anualidad 2024	Aprobación anualidad 2024	Financiación	Importe cambio finalidad	Saldo de crédito disponible para cambio de finalidad
41 3429 60900 4550	2023 2 41000 1	SUMINISTRO DE UN PARQUE DEPORTIVO DE STREET WORKOUT EN EL DISTRITO N° 11 TEATINOS	150.000,00	IV Expte. de Incorporación de Remanentes de Crédito al 2024	Caixabank 2021 Cajasur 2021 Caja Rural de Granada 2022	134.645,53	150.000,00

Las entidades financieras con las que se encuentran formalizados los préstamos que intervienen en el expediente, no tienen inconveniente en que dicho importe se destine a otra inversión diferente a la inicialmente prevista, y así consta en el clausulado del contrato de cada préstamo.

Málaga, a fecha de firma electrónica.

Mª Isabel Conejo Rueda
Jefa de Servicio de Gestión Financiera

Conforme:

Mª Dolores Turanzas Romero
Tesorera Municipal.

SERVICIO DE PRESUPUESTOS.

Código Seguro De Verificación	eOWu6kxEUBD3ks+F5G5eeQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Turanzas Romero	Firmado	02/05/2024 12:26:54	
Observaciones	María Isabel Conejo Rueda	Firmado	02/05/2024 12:15:26	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/eOWu6kxEUBD3ks+F5G5eeQ==	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento
de Málaga

FA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO **2024**

Nº DOC. _____ Nº REG. SAL. _____

Nº REGISTRO INTERVENCIÓN _____

FECHA _____

ALTA
MODIFICACION

Proyecto **2021.2.41000.3** **MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGATICA Y REFORMA DE LA ILUMINACION DE INSTALAC**
Referencia

GASTOS PREVISTOS

EJERCICIO	PARTIDA	RELACIONAL	OPERACIÓN Nº	IMPORTE PARTIDA
2024	41.3429.63200		202400312	-235.784,36
TOTAL IMPORTES GASTOS				-235.784,36

INGRESOS PREVISTOS

EJERCICIO	RELACIONAL	TERCERO	IMPORTE PARTIDA
TOTAL IMPORTES INGRESOS			

REMITIDO AL CENTRO GESTOR EN FECHA

MALAGA 6 DE Mayo DE 2024

Nº REGISTRO _____



Ayuntamiento
de Málaga

FA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO **2024**

Nº DOC. _____ Nº REG. SAL. _____

Nº REGISTRO INTERVENCIÓN _____

FECHA _____

ALTA
MODIFICACION

Proyecto **2021.2.41000.14** **ARREGLOS Y MEJORAS INSTALAC. DEPORTIVAS EN PISTAS DEPORTIVAS Y PABELLONE**
Referencia

GASTOS PREVISTOS

EJERCICIO	PARTIDA	RELACIONAL	OPERACIÓN Nº	IMPORTE PARTIDA
2024	41.3429.63200		202400314	1.302.137,78
TOTAL IMPORTES GASTOS				1.302.137,78

INGRESOS PREVISTOS

EJERCICIO	RELACIONAL	TERCERO	IMPORTE PARTIDA
TOTAL IMPORTES INGRESOS			

REMITIDO AL CENTRO GESTOR EN FECHA

MALAGA 6 DE Mayo DE 2024

Nº REGISTRO _____



Ayuntamiento
de Málaga

FA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO **2024**

Nº DOC. _____ Nº REG. SAL. _____

Nº REGISTRO INTERVENCIÓN _____

FECHA _____

ALTA
MODIFICACION

Proyecto **2019.2.4100.1 CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR**
Referencia

GASTOS PREVISTOS

EJERCICIO	PARTIDA	RELACIONAL	OPERACIÓN Nº	IMPORTE PARTIDA
2024	41.3429.63200		202400313	-1.066.353,42
TOTAL IMPORTES GASTOS				-1.066.353,42

INGRESOS PREVISTOS

EJERCICIO	RELACIONAL	TERCERO	IMPORTE PARTIDA
TOTAL IMPORTES INGRESOS			

REMITIDO AL CENTRO GESTOR EN FECHA

MALAGA 6 DE Mayo DE 2024

Nº REGISTRO _____



Ayuntamiento
de Málaga

FA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO **2024**

Nº DOC. _____ Nº REG. SAL. _____

Nº REGISTRO INTERVENCIÓN _____

FECHA _____

ALTA
MODIFICACION

Proyecto **2023.2.41000.1** **SUMINISTRO DE UN PARQUE DEPORTIVO DE STREET WORKOUT EN EL DISTRITO Nº 11 T**
Referencia

GASTOS PREVISTOS

EJERCICIO	PARTIDA	RELACIONAL	OPERACIÓN Nº	IMPORTE PARTIDA
2024	41.3429.60900		202400315	-134.645,53
TOTAL IMPORTES GASTOS				-134.645,53

INGRESOS PREVISTOS

EJERCICIO	RELACIONAL	TERCERO	IMPORTE PARTIDA
TOTAL IMPORTES INGRESOS			

REMITIDO AL CENTRO GESTOR EN FECHA

MALAGA 6 DE Mayo DE 2024

Nº REGISTRO _____



Ayuntamiento
de Málaga

FA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO **2024**

Nº DOC. _____ Nº REG. SAL. _____

Nº REGISTRO INTERVENCIÓN _____

FECHA _____

ALTA
MODIFICACION

Proyecto **2024.2.41000.1** **SUMINISTRO PARQUES DEPORTIVOS STREET WORKOUT Y OTROS**
Referencia

GASTOS PREVISTOS

EJERCICIO	PARTIDA	RELACIONAL	OPERACIÓN Nº	IMPORTE PARTIDA
2024	41.3429.60900		202400316	134.645,53
TOTAL IMPORTES GASTOS				134.645,53

INGRESOS PREVISTOS

EJERCICIO	RELACIONAL	TERCERO	IMPORTE PARTIDA
TOTAL IMPORTES INGRESOS			

REMITIDO AL CENTRO GESTOR EN FECHA

MALAGA 6 DE Mayo DE 2024

Nº REGISTRO _____



Adjunto le remito, para su preceptivo informe, solicitud de cambio de finalidad de proyecto de inversión e informe de financiación, del Área de Deportes.

Málaga, fecha de la firma electrónica.
La Staff del Servicio de Presupuestos

INTERVENCIÓN GENERAL

Código Seguro De Verificación	6IQHWxW2uL0XV6nWN+YdVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	03/05/2024 09:12:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6IQHWxW2uL0XV6nWN+YdVw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Expediente: Cambio de finalidad proyecto de inversión

En relación a la propuesta de cambio de finalidad remitida por el Servicio de Presupuestos, esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

INFORME

PRIMERO.- Expediente.

Según consta en el expediente se trata de un expediente de cambio de finalidad entre proyectos de inversión dentro de la misma aplicación presupuestaria de acuerdo con lo previsto en la Base de Ejecución del presupuesto nº 14.A), a solicitud del Área de Deportes. En definitiva se trata de mantener el crédito en la misma aplicación presupuestaria, cambiando la finalidad, y por tanto, asignarlo a un proyecto de gasto contable distinto, con el siguiente detalle:

Table with columns: ESTADO DE GASTOS, ESTADO DE INGRESOS, AGRUPACIÓN/DETALLE, DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN. Includes rows for various projects and their financial details.

Obra en el expediente escritos en los que se indican los motivos que llevan a solicitar el cambio de finalidad para destinar a los proyectos, que se detallan en el expediente, los créditos sobrantes de determinados proyectos de los que se desiste su ejecución. Por parte del Ayuntamiento de Málaga, los proyectos que ceden sus créditos fueron incorporados al presupuesto 2024 tras la tramitación del 4º y 5º expediente de incorporación de remanentes financiado con exceso de financiación afectada así como con compromiso de ingresos, ambos procedentes de préstamos.

Respecto a la financiación de los proyectos que ceden sus créditos y su nuevo destino, consta informe del Servicio de Gestión Financiera en el que se pone de manifiesto que las entidades financieras con la que se encuentran formalizados los préstamos que intervienen en el expediente, no tienen inconveniente en que dichos fondos se destinen a otras inversiones diferentes a las inicialmente previstas, y así consta en el clausulado del contrato de préstamo.

SEGUNDO.- Órgano competente aprobación.

El presente expediente es propuesto inicialmente por la Delegación de Economía y Hacienda a la Junta de Gobierno Local y al Pleno de la Corporación de aprobación del expediente, sin posterior publicación siempre y cuando no suponga ni suplemento de crédito ni dotación de crédito extraordinario.

TERCERO.- Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto se informa el presente expediente de forma favorable por esta intervención, si bien una vez aprobado el mismo, se han realizar de los ajustes contables pertinentes tal y como indica la B.E. nº 14.A.2.

En Málaga, a fecha firma electrónica
EL INTERVENTOR ADJUNTO,
Fdo.: Jesús Jiménez Campos

A/A del SERVICIO DE PRESUPUESTOS – AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Uri De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, Página. Includes a QR code.



PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A LA ILTMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PROPONIENDO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO: II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL AREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024.

A la vista de la propuesta realizada por el Concejale Delegado del Área de Deportes, solicitando cambio de finalidad en el proyecto de inversión 2019 2 4100 1 "Campo de fútbol Guadalmar" por importe de 1.066.353,42 € y en el proyecto de inversión 2021 2 41000 3 "Mejora de la eficiencia energética y reforma de la iluminación de instalaciones" por importe de 235.784,36 € para destinarlo al proyecto 2021 2 41000 14 "Arreglos y mejoras instalaciones deportivas y pabellones" por importe de 1.302.137,78 € y, cambio de finalidad, en el proyecto 2023 2 41000 1 "Suministro parque deportivo Street Workout. Teatinos" por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 2024 2 41000 1 "Suministro Parques Deportivos Street Workout y otros" por importe de 134.645,53 €.

Constando informe favorable de Intervención de fecha 8 de mayo de 2024.

Conforme a la atribución conferida a la Junta de Gobierno Local por el art. 127.1.b) LBRL relativa a la aprobación del proyecto de presupuesto, que se considera que alcanza a todas sus modificaciones, se propone a la Il. Junta de Gobierno Local:

Primero. - Que se apruebe el **PROYECTO DE II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024**, en los términos recogidos anteriormente.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

Málaga, fecha de la firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	MldAlMR7CiglTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	10/05/2024 14:00:57
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/MldAlMR7CiglTdKfyRYL6A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO II
NOTA INTERIOR

DE: Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda

A:

Secretaría General del Pleno.

Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

ASUNTO:

Por la presente tengo a bien remitir completo y concluso, el expediente relativo a: **PROYECTO SEGUNDO EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DEL PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MALAGA DE 2024**

De este expediente se interesa su:

Dictamen

Aprobación.

Por:

Comisión de Pleno

Pleno.

Junta de Gobierno Local.

Dicho expediente, es necesario que se incluya como **Asunto urgente**, en el Orden del Día de la sesión indicada. Por ello se solicita el traslado de los documentos e información necesaria al resto de miembros del órgano indicado, a efectos de su conocimiento, ante la posible inclusión de urgencia en el Orden del Día.

Código Seguro De Verificación	kDBQePPFQvTqvjuNbVckvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	15/05/2024 13:33:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kDBQePPFQvTqvjuNbVckvw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Se justifica la urgencia, en base a las argumentaciones expuestas por el departamento afectado por la presente modificación que están expresadas en el informe y solicitud que acompañan al presente proyecto de expediente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado
de Economía y Hacienda.
Carlos María Conde O'Donnell.

Código Seguro De Verificación	kDBQePPFQvTqvjuNbVckvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	15/05/2024 13:33:56	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kDBQePPFQvTqvjuNbVckvw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ACUERDO ADOPTADO POR LA ILMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2024 EN RELACIÓN CON EL PUNTO SIGUIENTE:

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIONES DEL ÁREA DE DEPORTE EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2024.

La Junta de Gobierno Local conoció la Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fecha 10 de mayo de 2024, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“A la vista de la propuesta realizada por el Concejal Delegado del Área de Deportes, solicitando cambio de finalidad en el proyecto de inversión 2019 2 4100 1 “Campo de fútbol Guadalmar” por importe de 1.066.353,42 € y en el proyecto de inversión 2021 2 41000 3 “Mejora de la eficiencia energética y reforma de la iluminación de instalaciones” por importe de 235.784,36 € para destinarlo al proyecto 2021 2 41000 14 “Arreglos y mejoras instalaciones deportivas y pabellones” por importe de 1.302.137,78 €, cambio de finalidad, en el proyecto 2023 2 41000 1 “Suministro parque deportivo Street Workout. Teatinos” por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 2024 2 41000 1 “Suministro Parques Deportivos Street Workout y otros” por importe de 134.645,53 €.

Constando informe favorable de Intervención de fecha 8 de mayo de 2024.

Conforme a la atribución conferida a la Junta de Gobierno Local por el art. 127.1.b) LBRL relativa a la aprobación del proyecto de presupuesto, que se considera que alcanza a todas sus modificaciones, se propone a la Ilma. Junta de Gobierno Local:

Primero.- Que se apruebe el PROYECTO DE II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024, en los términos recogidos anteriormente.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, dio su aprobación a la Propuesta que antecede y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma propuestos.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

**LA CONCEJALA-SECRETARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,**

Elisa Pérez de Siles Calvo

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES

El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.
P.S. El Oficial Mayor.
Fdo.: Juan Ramón Orense Tejada.

Código Seguro De Verificación	kamTezCS7uSngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	16/05/2024 13:03:27
	Juan Ramón Orense Tejada	Firmado	16/05/2024 10:28:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kamTezCS7uSngGt/tCP0MA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO PROPONIENDO LA APROBACIÓN DEL II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL AREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024.

La Ilustrísima Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2024, dio su aprobación a la Propuesta presentada por el Concejal Delegado de Economía y Hacienda proponiendo cambio de finalidad en los proyectos 2019241001, "Campo de fútbol de Guadalmar", por importe de 1.066.353,42 €; y proyecto 20212410003 "Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1" por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 "Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 € y, cambio de finalidad en el proyecto 20232410001 "Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 "Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros" por el mismo importe.

Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero. - Aprobar el **II EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2024**, desistiendo de los proyectos: 2019241001, "Campo de fútbol de Guadalmar", por importe de 1.066.353,42 €; y 20212410003 "Mejora eficiencia energética reforma iluminación de instalaciones lote 1" por importe de 235.784,36 €, para destinarlo al proyecto 202124100014 "Arreglos y mejoras en instalaciones deportivas y pabellones por importe de 1.302.137,78 y desistiendo asimismo del proyecto 20232410001 "Suministro parque deportiva Street Workout. Teatinos, por importe de 134.645,53 € para destinarlo al proyecto 20242410001 "Suministro Parques Deportivas Street Workout y otros" por el mismo importe.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

Málaga, fecha de la firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	ds39u53vODD+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	16/05/2024 14:07:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ds39u53vODD+5/X+S1b1Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			